



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCIÓN ADQUISICIONES



**DECRETO APRUEBA CONTRATACIÓN DIRECTA
"ENTRETENIMIENTO EDUCATIVO KIDZANIA", ESCUELA
ARTURO PEREZ CANTO.**

VALLENAR, 17 NOV. 2014

DECRETO EXENTO N° 6041,

VISTOS:

1. El Ordinario N° 60 de fecha 02 de Octubre 2014 de Director Escuela "Arturo Pérez Canto" E-69 a Coordinador Administrativo SEP, Solicitud 62.
2. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria emitido por el Jefe de Finanzas DAEM.
3. Artículo N° 8, Letra G, de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
4. Artículo N° 10, Punto N°7, Letra J del Reglamento de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
5. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del Señor Alcalde".
6. Decreto Exento N° 3204 de fecha 30 de Junio 2010, que aprueba Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de ValLENAR
7. Decreto Exento N° 472 de fecha 28 de Enero 2014, que modifica Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones d la Municipalidad de ValLENAR, en lo que respecta a montos de los procesos de licitación de los diferentes departamentos.
8. El Cuadro Análisis de los costos, expresado en horas hombre, de realizar una licitación menor a 100 UTM.
9. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese la Contratación por Trato Directo y Emítase las Orden de Compra, al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	OC	VALOR NETO	VALOR TOTAL
EDUENTRETENCION DOS S.A.	76.256.967-1	5351-1663-SE14	\$198.900.-	\$198.900.-
EDUENTRETENCION S.A.	76.002.988-2	5351-1664-SE14	\$58.500.-	\$69.615.-

- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Presupuesto SEP, Área Educación 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



**NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**OSCAR TAPIA VERA
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN(S)**

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Sección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones DAEM
 - Unidad SEP
 - Adquisiciones SEP
 - Oficina de Partes Municipal
- NFR/OTV/LRV/LMM/GFR/bgm